

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Arbitrios y rebajas a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM. 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO.

TODO IGUAL

Se ha retirado Maura. Ha vuelto Maura. No se han hundido las esferas. Nosotros mismos dimos al suceso excesiva importancia. Momentos hubo en que vislumbramos tras la aparatosa retirada algo siniestro. Indudablemente el jefe de los conservadores es un artista consumado. Maneja hábilmente el gesto, posee el secreto de la oportunidad, sabe causar una sorpresa.

Y las sorpresas son inquietantes. Lo inesperado no deja lugar a la meditación. Sólo espíritus muy templados, muy serenos, se libran de esas impresiones extrañas que produce todo suceso que no se aguarda, que no se prevé. Con más razón, si se tiene en cuenta que somos los españoles muy dados a la fantasía, y que nos empeñamos en creer próxima una conflagración.

Pero ya se ha visto en que paró todo. La tormenta política fué bien ligera. Se ha restablecido ya el equilibrio levemente perturbado. Una comedia más, un juego para pasar el tiempo fué todo ello. Una fogata de virtudes, que diría el mismo eximio estadista en una de sus frases inmortalizadas por sus adictos.

Ya el carro tiene completas sus ruedas, para seguir rodando por el camino llano del turno pacífico. Todo esto no ha valido la pena de sobresaltarnos. Indudablemente se conseguirá que perdamos nuestra afición folletinesca. Desenlaces tan rápidos y felices no nos interesan ya, nuestros gustos preferen más trama, más emoción y más páginas, y verdaderamente la última aventura del hidalgo mallorquín bien se puede reducir a una hojita de esas que acreditan a los industriales de Alcoy.

La cuestión palpitante

A las Cortes

Dice El Correo:

«Y de otros elementos surgen recelos, que se hacen públicos en los periódicos, respecto a la actitud de la Corona en todos estos sucesos y en los que pudieran surgir en el porvenir. Los intereses de la monarquía y los del país reclaman y exigen con imperio que no debe ser desatendido por las Cortes examinen pronto la situación de la política en relación con los actos realizados desde que se suspendieron sus sesiones.

Hay que examinar, descifrar y aclarar por qué el Sr. Maura renunció a la jefatura de la agrupación. Por lo que dice en su nota, no puede saberse, porque en ella tan pronto parece referirse a la Corona, como a los liberales y a sus propios amigos por su falta de disciplina interna.

Su vuelta a la política no puede tener la importancia que el acto de explosiva realidad de su retirada, pero no puede ésta quedar en la confusión en que hoy aparece y con el carácter de orientalismo en el funcionamiento de un partido político. Hay que examinar también la crisis del 31 de Diciembre, ya que el Sr. Maura, y con él todo su partido, desde el momento que ha acordado suscribir su nota, han expresado juicios severísimos sobre ella; hay también las reuniones de exministros conservadores; sacar a luz otros hechos que permanecen en las sombras; concretar hasta qué punto han podido transigir para acallarse las dos tendencias en que se dividieron profundamente los conservadores mientras creyeron que el Sr. Maura mantendría su retirada.

Constituiría tremendo error retrasar no ya semanas, sino días, la reunión de las Cortes, porque de lo contrario podría facilitarse que fueran tomando cuerpo y extendiéndose en el ambiente público las acusaciones y recelos que empiezan a manifestarse en los periódicos respecto a la actuación de la Corona.

La apertura de las Cortes no gustará ciertamente a muchos políticos, pero en cambio conviene grandemente a la Corona, porque esos recelos y acusaciones sólo allí podrán ser destruidos mediante la precisión y aclaración de los actos de los hombres públicos.

Ha hablado el Gobierno de propósitos de abrir las Cortes en Febrero, y eso es tanto como desentenderse de acudir a ellas: las Cortes deben abrirse inmediatamente, porque así piden el interés general del país y el de las Instituciones.

De El Imparcial:

«¿Qué se ha rectificado aquí? El criterio del Sr. Maura o la política de la Corona. Esta es la pregunta que el país se formula. Y como nadie puede contestarla a ciencia cierta, se inicia un período en que el acto más mínimo de la Corona va a ser interpretado y puesto en conjeturas e hipótesis, mezclándose en disputas de que todos deberíamos alejarnos y cercenando una indiscutible realidad, aunque escrita en la Constitución, sólo se hace efectiva por la acertada conducta de los partidos.

Suponamos que la Corona sigue con su confianza puesta en los liberales. La gente se pedirá a sí propia una explicación de la incongruencia de Maura, y no contentándose, antes bien, encontrándose con la ratificación del dilema en la nueva carta, pensará que, se-

cretamente, los liberales están condenados a una proscripción del gobierno y a ser disueltos y arrojados por completo de la política militante gubernamental. Aunque eso no sea exacto, ¿de qué beneficio es tal situación ni para la Corona ni para el país? ¿Qué política liberal podrá hacerse, si como la opinión democrática de nuestro país podrá poner sus confianzas en los liberales único camino de que las fuerzas antidinásticas mermen, si se guarda el recelo de que no por los francos caminos del Parlamento y de la opinión, sino por los senderos de la asechanza, está decretada su muerte? Se habrá dado un arma nueva a los enemigos de la monarquía y de la paz; arma forjada por las manos del jefe de un partido conservador.

Imaginemos, en cambio, que las vicisitudes de la política, el natural desgaste de los gobiernos o circunstancias repentinamente sobrevinidas que así lo aconsejen, traen al Poder al partido conservador. Entonces quedarán en el ambiente dos sospechas mortales para toda quietud. Una, el recelo de que no la opinión pública, ni las necesidades nacionales, sino ocultos designios que expliquen lo que ahora queda inexplicable disponen de la suerte de los liberales y fulminan su expulsión en la primera coyuntura propicia como se expulsa a servidores infieles. Y otra, que el advenimiento del Sr. Maura implica la definitiva disolución del actual partido liberal y la instauración de un gobierno con tales garantías de permanencia, diga lo que quiera la conciencia pública, con tales compromisos de la Corona, con tales propósitos que realizar, que unánimemente se han considerado como elementos componentes de una verdadera dictadura.

Por uno o por otro camino, permaneciendo los liberales o sobreviniendo los conservadores, el pueblo que asiste a este raro, absurdo episodio de la política española, se verá perplejo y se considerará burlado, cuando no escarnecido. Desconfiará de todas las determinaciones y las creerá forjadas en el conciliábulo o en el pacto confidencial. Y eso no es; no ha sido; con plena conciencia lo negamos. Pero aunque se acalle por un instante la convicción de que existe, cada vez que venga una incertidumbre política la convicción reaparecerá y los ojos se volverán hacia la Corona, sobre la cual arroja el Sr. Maura la responsabilidad de sus propias incongruencias y los riesgos del absurdo que rodea esta vuelta a la política sin una explicación que la justifique.»

Desde Vivero

Durante esta semana se pescó alguna sardina, aunque los continuos temporales no dejan ir a la mar todos los días y sólo se podía ir en las horas en que éstos emanaban.

En lo que se pescó hubo lances de 300 y 1.400 pesetas de las tarrafas y rapetones. Quienes no pudieron salir a la mar fueron los palangreros y tramalleros. La sardina pescada se cotizó de 26 a 28 pesetas millar.

La Empresa de automóviles «La Unión» que hacía el recorrido los miércoles y sábados entre esta ciudad y Baamonde, ha suspendido temporalmente el servicio.

En la lista de aspirantes publicada en la Gaceta, en el registro de la propiedad de Fuentesauco, de segunda clase, figura en primer lugar el que lo fué de este partido, nuestro amigo D. Antonio Maseda Janeiro.

Durante el pasado mes de diciembre recaudó la Aduana de este puerto la suma de 9.931'92 pesetas.

Ha tomado posesión del cargo de Registrador de la Propiedad de Vivero, el señor don Fermín Díaz Fernández, dignísimo funcionario que venía desempeñando igual puesto en Redondela (Pontevedra).

El nuevo Registrador de Vivero, es un joven de relevantes méritos, hijo del actual alcalde de Mondoñedo Sr. Díaz Portas; tan conocido en Vivero, donde tiene justa fama de notable abogado.

Cesó en el ejercicio de su jurisdicción el juez, que fué de Vivero, D. Silvino Alvarez de la Escosura, recientemente trasladado a Santa Coloma de Farnés (Cataluña).

Intérin no llegue a Vivero D. Leopoldo Martínez Arnaud, nombrado para sustituirle, desempeñará el Juzgado de primera instancia e instrucción, el juez municipal D. Manuel F. López Vilar.

Ha sido destinado a mandar la sección de Carabineros destacada en Lugo, el segundo teniente de dicho cuerpo, nuestro amigo don Angel Cobreiro, que prestaba sus servicios en San Ciprián.

Durante el pasado año se han registrado en el Juzgado municipal de este término: Nacimientos, 341. Matrimonios, 59. Defunciones, 250.

Boletín Oficial

Administración de contribuciones.—Tiene expuesta la matrícula de la contribución industrial de esta capital, para el presente año.

Ministerio de Instrucción.—Ley disponiendo que las obligaciones de personal y material de instrucción primaria que se devenguen desde la promulgación de esta ley en las provincias Vascongadas, serán satisfechas por el Tesoro, con cargo al presupuesto de gastos del Estado.

Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la organización, servicio y disciplina del cuerpo de guardería forestal. Ayuntamientos.—Los de Guntín, Otero de Rey y Paradela tienen expuesta la lista de compromisos.

NOTA POLÍTICA

Petición inoportuna

Los conservadores piden, reclaman, exigen la reapertura de las Cortes, sienten necesidad de exponer en el Parlamento sus pensamientos políticos; quizás, quieran acudir a él para reñir con el partido liberal. Nos parece de perlas. Pero se nos ocurre, lo que seguramente se ocurrirá a todos los que tienen mediano sentido común, una pequeña observación.

¿No han sido abiertas las Cortes? ¿No han podido en ellas, con entera libertad decir cuanto quisieran? ¿Por qué entonces enmudecieron?

Es que los conservadores recibieron una lección que les dió el país unánimemente. Seguramente pensaban pedir el poder en las Cortes, pero dejaron para la hora del cerrojazo y procuraron obtener por medio distinto y reprochable lo que han podido solicitar y obtener o no, que eso allá se vería, en el adecuado lugar y en la ocasión oportuna.

Por eso ahora se les recuerda, y eso naturalmente, no puede menos de reparar el traspies pidiendo Cortes y sus taquígrafos. Y en verdad que buena falta hace la luz en donde parece todo sumido en misterio u oscuro. Madrid 13-15-40.

¡Cómo aquí!

Nuestro colega Progreso, de Pontevedra, se lamenta de los sentimientos insanos, egoísmos y envidias de alguna gente de aquella ciudad, que acostumbrada a no ver moverse ni una hoja de árbol sin que esas gentes dierran su beneplácito y su consentimiento, no perdonan medio, de cualquier clase que sea, para conseguir la muerte de Progreso, en la cual sueñan y la cual propagan a plazo fijo desde la aparición de su primer número.

Una de las armas que a este fin emplean, es el amenaza con el «boicot» a los suscriptores del citado periódico.

Para combatir a los sostenedores de tal campaña, empleará Progreso de Pontevedra, las mismas armas con que se le provoca. No crea este colega que es él sólo en sufrir esa clase de adversidades; en todos los países cuecen habas de la misma manera, y es natural: a individuo más, ración menos; y las cuestiones de esta clase, a algunas personas las quita de quicio.

Pero, con el permiso del colega, creemos que las campañas innobles deben combatirse con el silencio. Bastante mortificación sienten esas gentes, al ver el título del periódico todos los días! Nos consta.

FIESTA ORIGINAL

La Asociación de Pintores y Escultores de Madrid organizó una fiesta original en el Teatro el último domingo.

Se celebró un baile de payasos, con trajes de dos colores, al estilo de los que se celebran en los casinos de Niza y Monte-Carlo.

Todas las personas que entraron en la sala del regio cois-o, han vestido un traje blanco y amarillo; y las que ocuparon los palcos, sin disfraz; las damas con vestidos de «soirée», y los hombres de frac.

CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

La Asociación General de Ganaderos ha tomado el acuerdo de celebrar en Madrid, con la cooperación del Gobierno, durante los días 21 al 26 de mayo próximo, un Concurso Nacional de Ganados y a la vez una Exposición de maquinaria agrícola y otra de industrias derivadas de la leche.

Hemos recibido el programa de esos certámenes, que acaban de publicarse, y con tanta amplitud está redactado que, sin temor a competencias, pueden concurrir todas las razas y variedades de la ganadería española.

Los premios en metálico exceden de 85.000 pesetas, existiendo además numerosos objetos de arte, medallas, diplomas, grandes premios y campeonatos.

El grupo de ganado caballar comprende: raza andaluza; poneys; pura sangre; hispano-árabe, hispano-anglo-árabe e hispano-inglesa, de silla; razas, puras y cruzadas, para el tiro de lujo, para el tiro de artillería, para el tiro pesado y labores agrícolas; y un grupo especial para animales de servicios y otro para ganado asnal.

En ganado vacuno hay secciones especiales para todas las razas y sub-razas españolas, extranjeras y mestizas; un grupo para yuntas de trabajo y otro, especial, para ganado cebado.

En lanar hay premios de consideración para todas las aptitudes y para todas las razas (merina fina, entrefina, raza manchega, aragonesa, andaluza, churra, etc.).

En ganado cabrío se consignan importantes premios para las renombradas razas granadina, murciana, malagueña y otras varias de gran utilidad por su gran producción lechera.

Al ganado de cerda se destinan también muchas Secciones, con premios de consideración, a fin de que puedan concurrir numerosos ejemplares de razas españolas y extranjeras; y los perros mastines y los llamados de guía tienen asimismo sus respectivas Secciones.

La Exposición de quesos, mantecas y otros productos derivados de la leche tiene un programa redactado con mucha amplitud para que puedan presentarse tanto los elaborados por ganaderos y particulares, como por fabricantes en grande y pequeña escala.

La Sección de Maquinaria agrícola y de aparatos relacionados con los diferentes fines de explotación pecuaria es asimismo muy completa, y, por último, hay un curso de Memorias, cuyos temas insertaremos otro día, para los cuales se destinan seis importantes premios en metálico.

El proyectado Concurso Nacional ha de revestir seguramente gran importancia para el fomento de nuestra producción ganadera, y servir de base, según se consigna en la convocatoria, para hacer un estudio de los diferentes tipos de ganadería española, con objeto de encauzar después el esfuerzo común a mejorarla por los procedimientos más indicados en cada caso, según la aptitud que se desee alcanzar.

El programa del Concurso y las cédulas de inscripción se facilitarán gratuitamente en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30.

Ferrocarril de Orense a Zamora

Las noticias que tenemos de la construcción del ferrocarril de Orense a Zamora son muy halagüeñas, porque sabemos cuanta es la importancia que para Galicia tiene la construcción de la deseada vía.

Se ha formado ya un cuerpo técnico cuya misión es hacer los estudios necesarios para construir la línea. El presidente de este cuerpo es el ingeniero D. Federico Cantero, hijo del jefe de explotación de la línea de Orense a Vigo de igual nombre y apellido.

La compañía quiere hacer una línea modelo, capaz de competir con las mejores de su género que existan en España.

Los trabajos empezarán tan pronto se subaste la línea.

Lo lamentable es que la subasta aun tardará bastante tiempo en celebrarse porque, como es sabido, la compañía no podrá acudir a ella hasta la tercera convocatoria porque sólo entonces saldrá en condiciones aceptables para la empresa.

De todos modos, bueno es tener la seguridad de que no faltará constructor para la línea.

El arresto del general March

El teniente general D. José March García cesó en el mando militar de las islas Canarias hace poco más de dos años, y quedó en situación de cuartel, con residencia en Oliva (Valencia); hace pocos meses trasladó su residencia a Barcelona, donde se instaló en una casa de la Rambla.

Procedió el general March al Arma de Infantería; cumplió setenta años el día 7 del pasado octubre; es teniente general desde el 28 de octubre de 1901 y hace el número 3 en la escala de su clase.

Dirigió el telefonema a España Nueva, en el que hacía comentarios enérgicos, no sólo de la decisión de un hombre público del que estos días se ocupa extensamente la opinión, sino a páginas escritas con sangre en la historia nacional.

Se desconoce el texto íntegro del telefonema, sobre el que se guarda en los Centros oficiales absoluta reserva; pero tenemos entendido que su espíritu es el siguiente:

Empieza felicitando al periódico por la campaña que ha realizado para impedir la vuelta al Poder del hombre público D. Antonio Maura, que condujo al país a la campaña de Marruecos, contra la voluntad nacional y la opinión del Ejército.

Como lo firmaba el general March, la censura lo puso en conocimiento del ministro de la Gobernación, dejándolo sin curso.

El general March, llamado por el general Weyler, aseguró que, efectivamente, era el autor del telefonema, y puesta esta afirmación en conocimiento del ministro, éste, en vía gubernativa, le impuso quince días de arresto, que sufriría el interesado en el castillo de Montjuich, en la ciudad condal.

Empezó el general March a cumplir el arresto que le ha sido impuesto, y del que deberá salir en libertad el día 25 del corriente.

Con la humedad de estos días se ha reavivado su vieja afección reumática que padece el general March, por lo que éste, solicitado oficialmente del capitán general pasar al Hospital Militar. Consultado el caso con el ministro se ha dispuesto que el general March sea trasladado desde el castillo de Montjuich al Hospital Militar de Barcelona, donde seguirá mientras continúe molesto por el reuma, considerándosele como arrestado.

Los últimos tenientes generales arrestados por los ministros de la Guerra fueron Dabán, en el castillo de San Antón, de Alicante, y Borrero, en el de Santa Catalina, en Cádiz; después la política no había producido más víctimas en el último escalón jerárquico de la Milicia.

EN LA AUDIENCIA

LUGO.—Hurto

Vióse ayer en nuestra Audiencia una causa procedente del juzgado instructor de la capital, por hurto, contra José Pena Granco.

Después de examinadas las pruebas el fiscal sustituto Sr. Prado Mañobre modificó sus provisionales pidiendo se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el letrado D. Ildefonso Fernández.

La otra causa vista ayer procedía igualmente del Juzgado de instrucción de la capital, también por hurto, contra Angel Vieito. Examinadas las pruebas documental y testimonial el fiscal sustituto, que también lo era el Sr. Prado Mañobre, modificó sus conclusiones provisionales pidiendo para el Angel Vieito la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió a éste el Sr. Varela Balboa. EL ODORE DE SALA.

El correo en automóvil

Directo, de Lugo a los pueblos de la provincia

Dice El Herald de Vivero:

«Vuelve a agitarse otra vez el tema, tan interesante por todos conceptos, de la conducción en automóvil del correo a Mondoñedo, Ribadeo y Vivero.

Recientemente nuestro estimado colega EL PROGRESO, de Lugo, dedicó el editorial de uno de sus números a tratar de tan vital asunto para la parte más poblada de la provincia.

No hay para que decir que nosotros estamos en absoluto identificados con la idea, pues, repetidas veces nos hemos ocupado del asunto y sabemos también que la Cámara de Comercio de esta ciudad ha hecho muy valiosas gestiones en pro de tal adelanto.

Estamos conformes, también, en que la conducción por Lugo, porque resultará mucho más factible el aumentar algunos empleados en la Administración de aquella ciudad que no crear una estafeta en Baamonde, con los empleados necesarios para que rápidamente pudiesen cumplir su cometido.

Lo que sí opinamos, es que en Villalba de Bifurcarse el servicio y que, desde allí, deben partir dos líneas, una para Mondoñedo, Ribadeo y pueblos inmediatos, y otra para esta ciudad con las mismas escalas que en la actualidad tiene el coche.

Nos parece ver—pero tal vez sea una suspiración nuestra—que EL PROGRESO es partidario de una sola línea, lo cual nos parece un contrasentido, porque si lo que se trata de conseguir es que el correo pueda ser repartido por la tarde, de esa manera no se logrará en nuestra ciudad, pues, saliendo el automóvil de Lugo a las dos, llegaría a Ribadeo entre cinco y media y seis; y luego a esta ciudad a las ocho, con lo cual nada se ganaba; porque no creemos que la bifurcación de la línea fuese a hacerse en Pozo Mouró, pues sería casi lo mismo hacer un servicio Vivero-Pozo Mouró, suprimiendo el de Vivero-Villalba, no llegando a doce los kilómetros que se ganaban, en perjuicio evidente de las cartillas de Cabreiros, Muras, Orol, que Dios sabe cómo recibirían luego el correo.

Apunta EL PROGRESO—y en eso creemos ver nosotros el nudo de la cuestión—que reunido lo que cuesta el correo en coche de Baamonde-Ribadeo y de Villalba-Vivero, 12.000 pesetas el primero y 7.000 el segundo, había quien con una sola línea podría bastarla. Nos parece que eso es de muy secundaria importancia.

Unidos los pueblos de Lugo, Villalba, Mondoñedo, Ribadeo y Vivero no contarían con la influencia suficiente para que se aumentase en unos cuantos miles de pesetas el tipo de subasta, hasta que llegase a una cantidad con la que seguramente hubiera postores? Creemos que sí y esto es lo que a nuestro juicio debe hacerse.

Pónganse de acuerdo los alcaldes interesados en esto, las Cámaras de Comercio y la Prensa gestiones la creación de la conducción del correo en automóvil, de Lugo, Villalba, Mondoñedo, Ribadeo y de Villalba-Vivero, y que se aumente la subvención hasta que haya quien la remate.

Asunto es este de muchísima importancia, en el que deben aparecer unidos, como indicamos, todos los pueblos a quienes conviene la mejora de tanta utilidad como la que motiva estas líneas.

Esa es nuestra opinión y seguramente que, no por ser nuestra sino por la bondad que encierra, será aceptada con gusto por todos.

Muy conformes con lo que propone nuestro colega de Vivero.

Hágase salir el correo de la Administración principal de Lugo para los pueblos del norte de nuestra provincia; y en Villalba vífurquese, estableciendo una línea para servir a Vivero y sus pueblos, y otra para los de Mondoñedo y Ribadeo.

LAS ESCUELAS MILITARES

En la séptima región

Grande es el entusiasmo que en toda la séptima región ha despertado el establecimiento de las Escuelas militares.

El Ayuntamiento de Salamanca ejecuta obras por valor de doce mil pesetas, en el edificio de la cárcel, para instalar en él la Escuela oficial de reclutas, y mientras aquéllas se efectúan, se darán las clases en una aula de la Universidad que cede a este efecto, con todo el menaje necesario, necesario, el rector, Sr. Unamuno. La Diputación salmantina puso a disposición del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo el palacio que posee en aquella plaza, y la Corporación municipal, aprovechando la parte del vasto edificio mejor orientada y más a propósito para la instalación de la Escuela oficial, ha hecho obras por valor de siete mil pesetas.

En la provincia de Zamora, la Diputación cede al Ayuntamiento de la capital el castillo enclavado en la misma, y el Ayuntamiento no sólo sufragará los gastos de adaptación, sino que costea todo el mobiliario y menaje de la Escuela que se instale. La ciudad de Toro para la escuela que allí se crea, el edificio, y también lo necesario para su perfecto funcionamiento.

El Ayuntamiento de León está ultimando las obras que a sus expensas ejecuta, para instalar su Escuela militar, en el grandioso edificio de San Marcos, y en Astorga, gracias a la esplendidez del obispo de aquella diócesis, D. Julián de Diego y Alcolea, los Centros militares de enseñanza que allí se establezcan se subvencionarán anualmente con suficiente cantidad para su decoroso funcionamiento y desarrollo.

La provincia de Oviedo efectúa actualmente obras de importancia para la Escuela

Información de EL PROGRESO Por telégrafo

Madrid 13-15'40

El Infante D. Fernando

Caida desgraciada

En el Campo del Moro de esta Corte, paseando a caballo el infante D. Fernando, se cayó, por haberse desbocado el caballo.

Por muy pronto que quisieron prestarle auxilio, no fué posible evitar la caída. Tan pronto fué recogido del suelo se apercibió la fractura del brazo izquierdo.

Opinión de los doctores

Se presentaron varios médicos para ponerse a la disposición del Infante y practicarle la primera cura.

Reconocido que fué, manifestó el doctor Alabert, que estaba roto el húmero izquierdo.

Inmediatamente que se supo en Madrid el desgraciado accidente, el Gobierno y las altas personalidades de la Corte, interesáronse por conocer el verdadero estado del paciente, el cual,afortunadamente, está desprovisto de toda gravedad.

Para mañana

Consejo

Mañana se celebrará Consejo en Palacio.

Después, por la noche, marchará el Rey a Lachar y Trasmulas

Combinación

de Magistrados

Para La Coruña

Se firmó una amplia combinación de Magistrados.

Fuó nombrado Presidente de la Audiencia de la Coruña, D. Joaquín Vele.

De política

Consejo

Celebróse Consejo de ministros en el domicilio del Conde.

El Sr. Navarro Reverter dijo a los periodistas que las potencias dirigieron una nota a Turquía obligándola a la cesión de las islas del mar Egeo y de Andrinópolis.

El Consejo fué muy breve.

Al salir el Sr. Alba dijónos que se habían cambiado impresiones políticas y que se había ratificado la conducta seguida por el Gobierno.

A Palacio

El conde de Romanones salió de su casa abrigadísimo y se dirigió al Palacio.

Conferenció con el Rey. Duró más de una hora la entrevista.

Al regreso

Al terminar la entrevista volvió a su casa el conde.

Le esperaban los demás ministros. Al salir dijeron que nada ocurría.

Se habían despachado algunos expedientes.

Se aprobó el plan de reparación de carreteras.

Negaron que se plantease la cuestión de confianza. Sería, dijeron, una falta de respeto al Rey.

Ocupáronse del pleito de los conservadores, pero esto no afecta al Gobierno.

¿Un decreto?

Rumor negado

Háblase de que en breve será firmado un decreto en que se ratificará la política liberal del Gobierno.

Este rumor fué zenado.

Azzati

Renuncia del acta

El Sr. Azzati ha enviado una carta al Sr. Moret, renunciando el acta en vista de que el Gobierno desatiende la discusión del proyecto del ferrocarril directo a Valencia.

García Prieto

En Tarrasa

Fuó objeto de un gran recibimiento el Sr. García Prieto. Visitó algunas fábricas.

En Méjico

Machaquito

En Méjico fué cogido el diestro Machaquito sufriendo una cornada en un muslo.

D. Fernando

Mejoría

Hállase mejorado el Infante D. Fernando.

Esta noche se le redujo la fractura.

Fuó reconocido por medio de los Rayos X.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 83 95
Diferentes series. 87 75
Amortizable al 5 por 100 a contado. 101 70

Acciones

Banco de España. 93 70
Compañía Arrendataria de Tabacos. 450 00
Resineras. 290 00
Altos Hornos, de Vizcaya. 41 25
Azucareras preferentes. 78 50
id. ordinarias. 00 00
id. obligaciones. 00 00

Cambios

París vista (francos). 7 05
Londres vista (libras). 26 98

APUNTES TEATRALES

La sección de las seis y media del domingo, ha producido algunas *pesetejas* a la taquilla de Lugo-Salón; buena falta hizo que así sucediese; a pesar de no haber sido una verdadera compensación para lo que en días anteriores ha faltado, por lo menos ha servido de lenitivo, y cuando todo no se puede alcanzar, bueno es conseguir algo.

En Lugo somos domingueros y equivocado está el que intente hacer que olvidemos las antiguas costumbres. Hemos de ir todos en masa, o todos nos hemos de quedar.

Que digan después que no hay unificación de pensamientos.

¿Qué ha sido de los jueves de moda? Parecían ser ya una institución o poco menos, y resulta que es hoy el día en que están olvidados.

Hagámoslos renacer otra vez, recordando los del invierno pasado.

Tengamos en cuenta que la empresa se impone sacrificios y que si a ellos no correspondemos el «cine» se cerrará y entonces vendrán las lamentaciones.

¿No hay «Cine»? ¿No traen compañía? ¿Y mil cosas por el estilo.

Ahora hay compañía; claro que la hay y al cronista se le ocurre preguntar; ¿Por qué no van Vds.?

«Pascual Cordero» graciosa comedia de Fernández Vaamonde, fué la obra puesta en escena en la sección de las seis y media.

Es una de esas producciones ingeniosas, cuajada de chistes graciosísimos; con escenas algo novelescas por lo exageradas, pero sin que por eso pierda su verdadero carácter.

Los actores de la compañía Balmaña, rayaron a gran altura, distinguiéndose en el desempeño de sus respectivos papeles, la señora Valls, señoritas Urcola (E), Banquer (M y C) y los señores Balmaña, Ortega de Quintana, Trujillo y Castro, que por cierto hizo un pollo tímido muy aceptable.

El público ríe y aplaude mucho. «Petit-café» la preciosa obra de Juan José Cadenas fué la obra representada a las nueve y tres cuartos.

Como en días anteriores al público la aplaudió.

OLLAVRAC.

LOS SUCESOS DEL RIBERO

El Sr. Merelles

Ha llegado inesperadamente a Orense, el diputado a Cortes por Ribadavia, don Adolfo Merelles, con objeto de conferenciar con el Sr. Gobernador civil acerca de los sucesos que se están desarrollando en el Ribero.

El Sr. Merelles celebró una larga entrevista con el gobernador civil en su despacho oficial, enterándole de las incidencias de la protesta que los vinicultores de Ribadavia realizan contra la importación de vinos adulterados.

Le expuso la conveniencia de que se trasladase al lugar de los sucesos, a fin de enterarse personalmente de la magnitud de conflicto.

El Sr. Merelles ha dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, dando cuenta

de su intervención en los sucesos y haciéndose eco de las ansias populares. El diputado a Cortes por Ribadavia, regresó a su distrito en el tren de las cinco de la madrugada con objeto de continuar su intervención en este importante conflicto.

Gracias a la oportuna intervención del Sr. Merelles, se han podido evitar hechos lamentables, pues realizó cerca de los campesinos, de un modo directo y personal, activas gestiones para impedir las extralimitaciones que la excitación de los ánimos hacía temer.

El joven diputado lo ha sido aclamado por los campesinos, en su visita a los diversos ayuntamientos de este distrito.

Café-Moderno

No sospechábamos que la presentación de la «Troupe» del Caucazo obtuviera un éxito tan franco y decisivo como el que anoche obtuvo: un éxito de los que hacen época en esta clase de espectáculos.

Danzas típicas, canciones extrañas, bailes españoles, todo ello admirablemente ejecutado, perfectamente original, nuevo, constituyó el programa de anoche.

El público llenaba, como pocas veces el local amplio, y aplaudió con entusiasmo a la «Troupe» especialmente a la bellísima «Nina», una mujer gentilísima, que baila primorosamente y canta imprimiendo a las canciones de su patria lejana un sentimiento de honda nostalgia, y expresa los aires españoles como una gitánilla auténtica.

Uno de los jóvenes de la «troupe» es un bailarín excelente, el colmo de la agilidad.

En fin un éxito, una prueba de que estos días el café moderno estará sin un sitio desocupado.

Lugo-Salón

La compañía Balmaña ha organizado para hoy una «matinée» a las seis y media de la tarde, en la que se pondrá en escena la magnífica comedia de los hermanos Quintero

LOS GALEOTES

Esta obra ha sido premiada por la Real Academia Española.

La empresa ha querido obsequiar al público presentando esta verdadera joya de nuestro teatro moderno.

Como LOS GALEOTES consta de cuatro actos no se dará la función de tres cuartos.

ECOS

Nuestro querido amigo el abogado del Estado, en la Delegación de Hacienda, de La Coruña, D. José Ferrández Sanmame, se incorporó al Colegio de Abogados de aquella capital, habiendo prestado ante la Audiencia el juramento que la ley previene.

Auguramos al amigo Sanmame muchos éxitos profesionales porque conocemos sus grandes dotes de inteligencia y de laboriosidad, éxitos que serán motivo de satisfacción para cuantos amigos ha conquistado en el tiempo que desempeñó aquí su cargo.

Ha llegado el domingo el teniente coronel de la Guardia civil destinado a esta provincia, con su señora e hijos.

Dámosle la bienvenida.

En la Junta general ordinaria celebrada ayer tarde por el *Athletic Club* de Lugo han sido elegidos los señores que a continuación se expresan para formar su directiva:

Presidente, D. Manuel Bolaño Carballo.

Vice, D. José Montero Losa.

Secretario, D. Severino Lois Piñeiro.

Tesorero, D. Jesús López y López.

Contador, D. Ricardo López Pardo.

Vocales: D. Luis Pinacho, D. José P. Gándaras y D. Gerardo Quintero.

El día de ayer fué de los de verdadero invierno.

La lluvia y el viento incasantes, hicieron que fuesen contadas las personas que transitaban por las calles.

El brasero se imponía.

Encuétrase enfermo de algún cuidado, habiéndole sido administrados los Sacramentos, el médico municipal y particular amigo nuestro, D. Eduardo Castro Balmaña.

Celebraremos su mejoría.

Estuvo en Lugo, pasando revista a las fuerzas de Carabineros de esta sección, el capitán de la compañía de Vivero, don Martín Jiménez.

Por elementos prestigiosos de la colonia, se trata de fundar en Madrid un Casino Gallego, completamente ajeno al Centro Regional con que hoy contamos.

Ha regresado de Cartagena, el joven diputado, D. José Soto Reguera.

Durante el año 1912 han embarcado

militar oficial que se establecerá en la capital, en el antiguo Gobierno civil, y el Ayuntamiento de Gijón, enterado de que la Cámara Oficial de la Propiedad urbana de dicha localidad ofrecía costear el alquiler de edificio en que habrá de instalarse el Centro militar de enseñanza, sufragará cuantos gastos sean necesarios para que la Escuela se organice en inmejorables condiciones.

Avilés solicita autorización para establecer una Escuela particular en el edificio llamado de Artes y Oficios; ofrece excelentes campos de instrucción y tiro y gratifica con mil cuatrocientas cuarenta pesetas anuales a dos profesores y dos auxiliares.

El Ayuntamiento de Cangas de Onís, al que se señala un Centro oficial, dota a éste de un espacioso local amueblado, y campos de prácticas para los reclutas.

El Ayuntamiento de Medina del Campo organiza su Escuela con todos los necesarios elementos.

En Valladolid la Escuela se establecerá en un edificio militar, y el rector de la Universidad, Sr. de la Fuente Arrimadar, como los de las Universidades de Salamanca y Oviedo, coopera eficazmente, y con cuantos elementos dispone, a la buena instalación de dichos Centros docentes.

En toda la región se establecen hasta ahora, diez y ocho Escuelas particulares costeadas por los Municipios, y se instalan otras, costeadas por el arzobispo de Valladolid y por numerosos Centros docentes como una en la estación del Norte, de la ciudad.

Se está imprimiendo el Reglamento porque han de regirse las Escuelas militares.

El capitán general de la séptima región, Sr. Ochando, recibe multitud de felicitaciones por su entusiasmo y por sus perseverantes y acertadas iniciativas en pro de las Escuelas militares.

DE LA RIQUEZA A LA MISERIA

Muerta de hambre y de frío

En Madrid y en un cuarto inmundo de la carretera de Tetuán, ha muerto de hambre y frío, una señora llamada doña Socorro Bernado de Quirós.

En otros tiempos ocupó esta señora una posición elevada.

Actualmente vivía con una hermana llamada doña Dolores.

Ambas tenían una pensión, pero se la llevaban los usureros.

Nunca quisieron hacer pública su miseria. Los vecinos de estas señoras han pedido socorros a la Beneficencia, para evitar que ocurra con doña Dolores lo que con su hermana.

Contra la pornografía

En la calle de Isaac Peral de Cádiz, ha recogido la policía siete cajas con 48 clichés y 5.915 libros pornográficos.

Los inquilinos de la casa donde había tantas suciedades, fueron detenidos y entregadas al Juzgado de Instrucción.

PARA EL CAMPO

Los huevos para incubar

Los huevos recién puestos, cuyas formas resulten bien regulares con cáscara porosa, y que procedan de buenas razas, son los que han de preferirse para la repoblación del gallinero.

Cuando procedan de gallinero forastero conviene inspeccionar a la luz de la lámpara la cámara de aire que en ellos se haya formado, con lo que se apreciará su estado. Si bien este examen no deja de tener valor, no basta para llegar a apreciar otra cualidad importante cual es conocer la densidad de los huevos; o sea la pesantez relativa de los elementos nutritivos contenidos dentro de la cubierta caliza.

Está sobradamente comprobado que para la simiente los mejores granos son los que resultan más pesados en igualdad de volumen.

Y siendo así, ¿qué razón existe para dejar de tener esto en cuenta en la elección de los huevos, especialmente de granos animales que han de germinar en el aire?

Convencidos de lo beneficiosa que habría de resultar la elección de los huevos, teniendo en cuenta su densidad, se ha ideado un procedimiento sencillo, rápido y práctico, que permite efectuar la selección de los huevos llenando tal requisito.

En un vaso cilíndrico de cristal, de unos 21 centímetros de alto por 12 centímetros de diámetro, se dispone en el fondo una capa de arena fina de unos dos centímetros de grueso. Una vez esto haya sido practicado, se llena el tubo con una solución en la que cada litro de agua lleve disueltos 100 gramos de sal cocina.

Immergiendo un huevo en el vaso dispuesto en la forma expresada y sirviéndonos de una cuchara, podremos observar que el huevo se sumerge en el líquido o flota en él. En el primer caso debemos separarlo o destinarlo a la máquina incubadora o confiarlo a una cueca.

Si el huevo flota entre dos aguas hay que destinarlo al consumo.

Los que bailan como un tapón en la superficie del líquido, pueden utilizarse para la confección de pastas o para el alimento de los polluelos.

Con este procedimiento pueden con facilidad los particulares comprobar la calidad de los huevos adquiridos en el mercado o tienda.

POR GALICIA

CORUÑA.

El alcalde accidental, Sr. Martínez Fontela, procedió al reparto equitativo de las cantidades recibidas en la Alcaldía para socorrer a las familias de los que perecieron en el naufragio del vapor de pesca «Estados Unidos», que se fué a pique en aguas del Cabo Prior.

La suma total distribuida, asciende a 2.331 pesetas, de las cuales 1.457 con 60 céntimos han sido entregadas por D. Joaquín Ponte y D. Andrés Amenado, como producto de la suscripción popular iniciada en esta población, y las 873 pesetas 40 céntimos restantes es lo líquido de un giro de 875 pesetas que el «Club Coruñés» de la Habana envió al alcalde para el mismo caritativo objeto.

De los informes adquiridos resulta que los tripulantes ahogados en dicho naufragio, que dejaron familias pobres, fueron los siguientes:

De la Coruña: Manuel Varela López, Clemente López Rivera y José Dalmau Martínez.

De Marín: Manuel Omil Crespo, Eugenio Rosales Malvar y Manuel Pidre Ferradanes.

De Bouza: Baltasar Vázquez y un cuñado suyo llamado Juan.

De Vega: Celso Méndez.

Las familias de estas víctimas del mar son en total 34 personas, a cada una de las cuales correspondieron 68 pesetas 55 céntimos.

Reina en la Fábrica de Tabacos júbilo grande y justificado por haberse recibido de la Dirección de la Compañía Arrendataria los órdenes concediendo ascensos al personal que en aquélla presta servicio.

Se otorgó el ascenso al empleo superior inmediato a los oficiales D. Manuel Quintana Novás, D. Enrique Luard Parga, D. Benito Valcárcel Cancelada, D. Eduardo Zalvidea Torres, D. Antonio Valcárcel López y don Juan Pérez Doldán.

Ascienden además el maquinista de la fábrica, las maestras de labores, los porteros, los capataces, los ordenanzas, los vigilantes, los maestros carpintero y albañil, cuatro embutidores de tabaco y cuatro precintadores.

Ha sido ascendido también a jefe de negociado de tercera clase el inspector técnico del Timbre en esta provincia, D. Manuel González Cidrón.

FERROL

Se confía que con la visita a Cádiz del ministro de Marina, señor Jimeno, no se venderá el casco del guardacostas «Numancia», considerado y respetado como una gloria nacional.

La prensa de esta ciudad hace una nueva campaña en tal sentido, atendiendo a la petición unánime del pueblo español.

En la opinión se nota marcadísimo entusiasmo por las noticias que se reciben del proyecto de ampliación de la escuela.

Aquél se presentará a las Cortes en la primera sesión que celebren.

ORENSE

Agustín Vidal Pérez y su hermano Antonio, de 18 y 20 años de edad, respectivamente, y vecinos del pueblo de Alongos, en el municipio de Toen, cuestionaron en el referido pueblo una de las noches pasadas, con el vecino de Feá, Francisco Alvarez Albarte, de 24 años.

Este resultó gravísimamente herido a consecuencia de dos disparos de arma de fuego que ambos hermanos le hicieron, penetrándole uno de los proyectiles en la espalda y otro en el brazo derecho.

La guardia civil del puesto de Barbantes detuvo a dichos sujetos, que están ya a disposición del juez municipal de Toén.

En cambio no cayó en poder de la benemérita Cipriano Rodríguez Pérez, complicado en la reyerta que estuvo a punto de costar la vida al Francisco Albarte.

PONTEVEDRA

Hoy domingo se discutirá en el Centro Obrero el Reglamento de la Federación Agrícola, que luego ha de ser sometido a la aprobación del Gobernador civil.

Notó el guardia nocturno Martín Eiras que una de las puertas del comercio de ultramarinos de D. Antonio Casado, sito en la calle Real de esta ciudad, se hallaba abierta.

Inmediatamente avisó a los dueños del establecimiento siendo éste reconocido y notándose la falta de 60 pesetas en calderilla que se encontraban en uno de los cajones del mostrador.

La Dirección general de los Registros designó archivero de protocolos del distrito notarial de Puentevedras, a D. Bernardo Trincado Teijeiro.

La Guardia civil de Lalín, ha detenido a varios sujetos que vivían en la parroquia de Santiso y desde hace tiempo se dedicaban al robo.

Uno de ellos, se llama José Vázquez sin segundo, tiene 23 años de edad y es licenciado de presidio. Los otros, son Manuel Abonjo Rivas, de 20 años y José Gómez Ferradás, de 28.

Dichos prójimos se confesaron autores de las siguientes sustracciones.

A Perfecto López, domiciliado en la parroquia de Bendicido, 55 pesetas y algún tocino, entre enero y febrero del año último.

A Ramón Montero, 22 pesetas y un reloj de plata, el día 7 de mayo del propio año.

A Concepción Hermida, un revólver, un frasco de municiones, un bote de pólvora, un prendedor, un alfiler de corbat, de oro y un anillo del mismo metal, el cinco de junio siguiente.

Y a Marcelino Pereira Gómez, el tres del actual, un pañal, una navaja barbera, dos pañuelos, un par de botinas, un portamonedas de plata y dos aretes de oro.

VIGO

Dieron comienzo las obras del tendido de vía del tranvía, de cuyos trabajos están encargados los Sres. Franh hermanos.

La calle de García Ollóqui ha quedado con los ad quines levantados en toda su extensión y en el ancho de la vía y empezó ya la apertura de las zanjias para hacer la base en que han de asentarse los carriles.

No se dió al principio de los trabajos solemnidad alguna a pesar de ser de gran transcendencia para Vigo el comienzo de obra tan beneficiosa.

La sociedad de «Patrones de Pesca», de Bouzas, ha nombrado la siguiente junta directiva, para el presente año:

Presidente, D. Teodomiro Rial; vicepresidente, D. José Pujales; secretario, D. Manuel Martín; tesoroero, D. Benigno Montenegro, y vocales, D. Genaro Faiguez, D. Manuel Consuelo Freiré, D. José Manuel Alvarez y D. José María Alvarez, este último como delegado en La Coruña.

Todos son reelegidos, excepto el vicepresidente y el delegado en La Coruña.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

—En Villagarcía, el niño Emilio Mailló Martínez.

—En Coruña, el joven D. Vicente Varela Santos.

—En Orense, el juez de Chantada, don Julio Velasco.

en el puerto de Cádiz para diversas Repúblicas sudamericanas, 11.655 varones y 4.035 hembras.

La causa principal de la emigración ha sido la crisis por que han atravesado los pueblos de aquellas provincias con motivo de la terrible sequía.

Ha renunciado la presidencia de la Liga de Amigos de Santiago D. Alfredo Viondi.

La Sucursal del Banco de España en la Coruña entregó a la del Hispano-Americano 500.000 pesetas en monedas de a duro para ser enviadas a Cuba.

El Alcalde de Orense ha hecho público que, a pesar de la difícil situación que la sustitución de los consumos ha creado a aquel Ayuntamiento, éste tenía en su caja en 31 de diciembre último 82.770 pesetas, sin deber nada a nadie y teniendo las cuentas saldadas con el Estado, la provincia y los particulares

Mañana comenzará a publicarse en Salvatierra un semanario titulado «La Voz del Condado», que estará dirigido por el presbítero D. Cesáreo García Alvarez.

Por la dirección general del Tesoro se dictó una circular dando instrucciones respecto a la forma en que han de verificarse los ingresos por concepto de loterías.

La Compañía Transatlántica ha modificado los itinerarios de los vapores que se dirigen a Filipinas, retrasando una semana las salidas de Barcelona.

Estas se verificarán cada cuatro miércoles a partir de 1 de enero; la correspondencia se expedirá desde Madrid el 6, cursándose con alcance el 7.

Se ha dispuesto que en los segundos batallones de infantería de marina se

suprima el uso del ros, adoptándose la gorra que usan las embarcadas.

Los repatriados del ejército de Cuba se proponen la realización de un acto de protesta, contra la demora en el pago de las cantidades que se les adeudan por pluses de campaña.

Habiendo quedado desierta, por falta de libitadores, la subasta para contratar el suministro de artículos alimenticios con destino a la Casa municipal de Beneficencia y patatas para el Hospital de esta ciudad durante el corriente año de 1913, se anuncia una segunda subasta del propio servicio con arreglo a los mismos tipos y condiciones que constan en el anuncio publicado para la primera.

Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro hígado de bacalao, el 50 por 100. Hipofosfitos de cal, el 1 por 100. Idem de sosa, el medio por 100. Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao, el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Satos: Hilario el beato, y Bernardo.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie. Carretera de la Estación

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. MARCELINO MENÉNDEZ FANO Riego de Agua, 22.—CORUÑA

VALLINA

ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS

IMPORTANTE IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.

Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martíu y Durán.—Capellañes, 10.—Madrid

Puntos de venta en Lugo.—Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, P. del Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.ª

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID

José Gayoso Castro

ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

Arriendo Se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Arriendo Se arrienda una casa y horno en la calle de las Huertas de esta ciudad. Informará Antonio Fernández, que vive en la misma calle núm. 12.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—CORUÑA

Sra. Márquez

Profesora en partos

Trasladó su domicilio a la calle de Armaña núm. 7, 1.º

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Ronda de Castilla-Villa Ange'a

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo. Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	» 3.750.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros.	» 30.727.901'38
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911	Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determina'o para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

Máquinas de majar y Motores DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales CASAS EN

Franfort, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Cologne, Insterbour, Leipzig, Osnabruock, Posen y París

Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral.

JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) y vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido; terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 de 500 PTAS. NOMINALES

a 485 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual
a 480 » de 26 a 50	» » » 6'25 »
a 475 » de 51 a 100	» » » 6'31 »
a 470 » de 101 a 200	» » » 6'38 »
a 465 » de 201 a 400	» » » 6'45 »
a 460 » de 401 en adelante.	» » » 6'52 »

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

voluntad	interés anual	de 3 por 100
seis meses,	»	de 5 por 100
un año,	»	de 6 por 100
dos años,	»	de 6'50 por 100
tres años,	»	de 7 por 100
cuatro años,	»	de 7'50 por 100
cinco años,	»	de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA - VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, lisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO



C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Enero el vapor LA CHMPAGNE.
 El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.
 El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.
 El 7 de Abril el vapor ESPAGNE.
 El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Enero el vapor HUDSON.
 El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
 El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.
 El 22 de Abril el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 26 de Enero el vapor QUEBEC.
 El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.
 El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.
 El 20 de Abril el v. MONTREAL.

A New York

El 10 de Enero el vapor SAINT LAURENT.
 El 6 de Febrero el vapor CALIFORNIE.
 El 6 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 24 de Enero el vapor ESPAGNE.
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.
 Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
 Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

5 de Enero	Correo SILVIA
11 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
12 de id.	Correo SANTA FE
25 de id.	Rápido KOENIG F. AUGUST
8 de Febrero	Rápido B. GIER

Servicio de CUBA Y MÉXICO

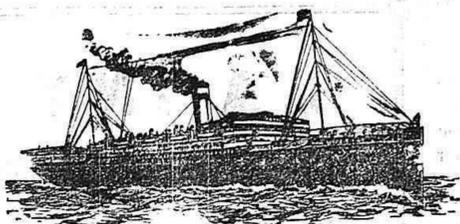
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero	Rápido YPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Febrero	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10
 LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA, el 1.º de Febrero
 Vapor rápido FRISIA, el 22 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS
 Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO
 Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.



La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y triple hélice sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA ROSARINA, (nuevo).—30 de Diciembre de 1912.
 EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.
 LA BLANCA.—27 de id. id.
 EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.
 EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
 Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viada de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tomé V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	4 Enero 1913	5 Enero
Highland Rover	16 Enero	19 Enero
Highland Piper	1.º Febrero	2 Febrero
Highland Gorrie	15 Febrero	16 Febrero

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 23110 pesetas (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Se parte de La Coruña a las 15 millas de marcha, asegurando el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO PARINA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122.19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estadística	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.968 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 13
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.38 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambal de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE, Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia ó municipio.

Volantes anunciadores, facturas de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

IMPRENTA

DE

EL PROGRESO

4, Manuel Becerra, 4

LUGO

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fés de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadiillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.